

FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Millones de Pesos)
(Notas 1 y 2)

<u>ACTIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Disponibilidades (Nota 6)	\$ 604	\$ 642	Prestamos bancarios y de otros organismos (Nota 14)		
			De largo plazo	\$ 69	\$ -
Inversiones en valores: (Nota 7)			Otras cuentas por pagar (Notas 15 y 16)		
Títulos para negociar	6,563	5,365	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	252	358
Títulos recibidos en reporto	<u>3,114</u>	<u>3,065</u>			
	9,677	8,430	Total del pasivo	<u>321</u>	<u>358</u>
Cartera de crédito vigente:			PATRIMONIO (Nota 17)		
Créditos comerciales	10,013	11,149	Patrimonio contribuido:		
Créditos a entidades financieras	4,854	4,346	Aportaciones	22,595	22,600
Cartera de crédito vencida:			Patrimonio ganado:		
Créditos comerciales	875	806	Resultado de ejercicios anteriores	1,638	887
Créditos a entidades financieras	<u>146</u>	<u>32</u>			
Total cartera de crédito (Notas 3 y 8)	15,888	16,333	Resultado neto	<u>872</u>	<u>751</u>
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (Nota 9)	(1,276)	(1,239)		<u>2,510</u>	<u>1,638</u>
Total cartera de crédito (Neto)	14,612	15,094	Total de patrimonio	<u>25,105</u>	<u>24,238</u>
Otras cuentas por cobrar Neto (Nota 10)	157	49	Total de pasivo y patrimonio	<u>\$ 25,426</u>	<u>\$ 24,596</u>
Bienes adjudicados (Nota 11)	40	30			
Inmuebles, mobiliario y equipo Neto (Nota 12)	328	345			
Otros activos (Nota 13)	<u>8</u>	<u>6</u>			
Total de activo	<u>\$ 25,426</u>	<u>\$ 24,596</u>			

CUENTAS DE ORDEN (Notas 19, 20, 21 y 24)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos y pasivos contingentes	\$ 7	\$ 7
Compromisos crediticios	37,097	28,790
Bienes en fideicomiso o mandato	2,942	3,851
Garantías recibidas	28,259	28,964
Fondo de la Financiera Rural	9,490	7,986
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de credito vencida	109	54
Otras cuentas de registro	<u>47,971</u>	<u>43,225</u>
	<u>\$ 125,875</u>	<u>\$ 112,877</u>

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 52 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Financiera Rural hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los servidores públicos que los suscriben.

El saldo histórico de las aportaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de 18,745 y de 18,750 millones de pesos, respectivamente.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se efectúa con base en la disposición cuarta transitoria de las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural.

Financiera Rural a partir del 1 de enero 2009, reconoce los apoyos otorgados al amparo de los "Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural" en el rubro de patrimonio contribuido y no dentro del estado de resultados.

Las notas adjuntas son parte integrante de éstos estados financieros.